



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 1.128.-

MAT: Modifica D.A. N°207 del 10/01/2014, D.A. N°607 del 04/02/2014, y D.A. N°820 del 20/02/2014.

Laja, 10 de marzo de 2014.-

VISTOS:

1. Memo N°04 de fecha 05/03/2014, emitido por el Director (s) de Control.
2. Informe N°36 de fecha 10/03/2014, emitido por el Jefe de Administración y Finanzas del DAEM.
3. D.A. N°820 de fecha 20/02/2014, que aprueba Contrato de Compraventa de vehículo nuevo de fecha 14 de febrero de 2014, suscrito entre la Municipalidad de Laja y empresa Comercial Brasil Buses Limitada.
4. D.A. N°607 de fecha 04 de febrero de 2014, que adjudica licitación ID 3736-1-LP14, correspondiente a la "Adquisición de Bus Escolar para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja", a la empresa Comercial Brasil Buses Limitada
5. D.A N°533 de fecha 30 de enero de 2014, que rectifica D.A. N°207 de fecha 10/01/2014.
6. D.A. N°333 de fecha 16/01/2014, que Autoriza disminución plazo de publicación de licitación "Adquisición de Bus Escolar para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja".
7. D.A. N° 207 de fecha 10 de enero de 2014, que aprueba Bases Administrativas generales y especiales de licitación sobre "Adquisición de Bus Escolar para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja".
8. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
9. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- MODIFÍCASE los Decretos Alcaldicios N°207 del 10 de enero de 2014, en el cual se Aprueba bases de licitación "Adquisición de Bus Escolar para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja", D.A N°607 del 04 de febrero de 2014, que Adjudica licitación ID 3736-1-LP14, "Adquisición de Bus Escolar para el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja", a la empresa Comercial Brasil Buses Limitada., y a D.A. N°820 del 20 de febrero de 2014, que Aprueba contrato de Compraventa de vehículo nuevo suscrito entre la Municipalidad de Laja y empresa Comercial Brasil Buses Limitada, como sigue:



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 9.128.-

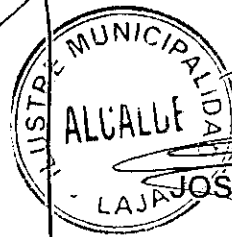
“ORDÉNASE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta complementaria N°1140504014 “FAGEM 2013” del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.”

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION
- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE